Gac Sanit. 2025;39(S2):7

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

429 - ACEPTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL DE TABAQUISMO POR PARTE DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA: UN ESTUDIO TRANSVERSAL

J. Rey-Brandariz, C. Guerra-Tort, C. Candal-Pedreira, G. García, L. Martín-Gisbert, A. Teijeiro, M. Pérez-Ríos

Universidade de Santiago de Compostela.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Un elemento clave en la implementación de medidas legislativas o políticas de control de tabaquismo es el apoyo de la población, ya que la aceptabilidad afecta directamente a su cumplimiento. El objetivo fue analizar la aceptabilidad por parte de la población adulta de diferentes medidas de control de tabaquismo que se podrían aplicar en España.

Métodos: Estudio transversal en una muestra representativa de la población adulta (#1 16 años) de España (año 2024). Se obtuvo información sociodemográfica, de estilos de vida y la actitud del encuestado/a frente a nueve medidas legislativas: prohibición de fumar en terrazas de la hostelería, en otros espacios exteriores como paradas de autobús o estaciones de tren, en eventos al aire libre con gran afluencia de público como conciertos o festivales, en coches privados y teniendo en cuenta si en ese coche viajan menores o embarazadas, introducción del empaquetado genérico, aumento de la edad mínima de venta de tabaco a 21 años y la limitación de puntos de venta de tabaco. Se estimaron prevalencias sobre el grado de acuerdo en función del sexo, edad y hábito tabáquico acompañadas de IC95%. Se ajustaron modelos de regresión logística para cada medida legislativa.

Resultados: Participaron 2.103 personas. Las medidas con mayor aceptación, con independencia del sexo, edad y hábito tabáquico, fueron la prohibición de fumar en el interior de los coches en presencia de menores (acuerdo global (AG): 79,3% (IC95% 76,3-81,9)) y de embarazadas (AG: 77,7% (IC95% 74,7-80,4)). La prohibición general de fumar en el coche (AG: 42,1% (IC95% 39,8-44,4)), el aumento de la edad a la que se puede comprar tabaco (AG: 41,9% (IC95% 39,6-44,2)) y la disminución de los puntos de venta de tabaco (AG: 40,4% (IC95% 38,1-42,7)) fueron las medidas con menor aceptación. El 11,4% de los encuestados no se pronunció sobre la introducción del empaquetado genérico. Ser nunca fumador, exfumador y convivir en pareja influyó en estar de acuerdo con la prohibición de fumar en terrazas, en otros espacios exteriores, al aire libre, con la introducción del empaquetado genérico, con el aumento de la edad de compra a 21 años y con la reducción de los espacios en venta.

Conclusiones/Recomendaciones: La población española parece estar de acuerdo con las medidas de control de tabaquismo que se podrían implantar en España para disminuir tanto la prevalencia de consumo como la exposición al humo ambiental de tabaco. El hábito tabáquico es una de las medidas que más influye en el acuerdo con estas medidas.

Financiación: Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) (referencia: PI22/00727), y cofinanciada por la Unión Europea.

0213-9111 © 2025 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados